

Bogotá D.C. 15 de Mayo 2026

Doctor

DANIEL ENRIQUE CURE PÉREZ

Jefe División Financiera

Cámara de Representantes

Asunto: Remisión cuenta de cobro 04 CPS -0573-2026

Cordial saludo:

Por medio de la presente remito la cuenta de cobro **04 CPS -0573-2026** a nombre de **MONICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ** correspondiente al periodo del 16 de abril de 2026 al 15 de mayo de 2026, la cual se encuentra debidamente cargada en el SECOP II.

Anexos:

- Informe del contratista
- Formato único para pago del contratista
- Planilla de pago de seguridad social integral

Cordialmente.

Natalia Alban Sanchez
MILDRED NATALIA ALBAN SANCHEZ



Secretaria Privada Presidencia Cámara de Representantes


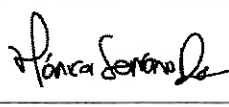
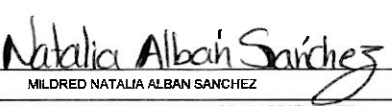
Supervisor

CONGRESO DE LA REPUBLICA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISIÓN FINANCIERA

04 JUN 2026

INDICADO N.º _____
HORA _____
FIRM _____

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS	Código:	3-GF-S3-Ft-1	
		Versión:	2	
		Fecha de aprobación:	20/02/2025	
		DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO		
Proceso: ORDEN DE PAGO				
ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO				
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
NÚMERO:	CPS	573	2026	
CONTRATISTA:	MÓNICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ			
CC, CE o NIT:	C.C. 1130678877			
NOMBRE SUPERVISOR:	MILDRED NATALIA ALBAN SANCHEZ	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES	
FECHA INICIO:	16/01/2026	FECHA TERMINACIÓN:	6/06/2026	
OBJETO CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES			
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO				
NÚMERO CUENTA DE COBRO:	4	PERIODO A COBRAR	DESDE: 16/04/2026 HASTA: 15/05/2026	
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	9626	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	30226	
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$	8 000.000,00	VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE	
ESTADO DE CUENTA				
VALOR ACTA 1:	\$ 8 000 000,00	VALOR ACTA 5:	VALOR ACTA 9:	
VALOR ACTA 2:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 6:	VALOR ACTA 10:	
VALOR ACTA 3:	\$ 8 000 000,00	VALOR ACTA 7:	VALOR ACTA 11:	
VALOR ACTA 4:	\$ 8 000 000,00	VALOR ACTA 8:	VALOR ACTA 12:	
			VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 38 666 667,00	
			ADICIÓN O REDUCCIÓN	
			EJECUTADO \$ 32 000 000,00	
			SALDO: \$ 6 666 667,00	
III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.				
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	
6014541322	\$ 600 000,00	\$ 768 000,00	\$ 25.100,00	
6017062697	\$ 600 000,00	\$ 768 000,00	\$ 25.100,00	
			\$ -	
CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:		Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.		
Que los pagos aportados de seguridad social sobre el período informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado				
He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.)	SI			
	NO			x
Manifiesta que es del régimen Común	SI			
	NO	x		
Manifiesta que es del régimen Simplificado	SI	x		
	NO			
EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCION				
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:				
a. Intereses crédito de vivienda	SI		Valor anual:	
	NO	x		
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI		Valor mensual:	
	NO	x		
c. Dependientes	SI			
	NO	x		
La presente orden de pago se expide el:				
Observaciones:				
FIRMA RESPONSABLE	 MILDRED NATALIA ALBAN SANCHEZ SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES			

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		Código:	3-GJC-DJF1-6	
			Versión:	1	
			Fecha de aprobación:	20/02/2025	
			DIVISIÓN JURÍDICA		
		Proceso: Contratación			
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:	CPS	573	2026		
CONTRATISTA:	MÓNICA ALEXANDRA SERRANO DÍAZ				
CC o NIT:	C.C. 1130678877				
NOMBRE SUPERVISOR:	MILDRED NATALIA ALBAN SANCHEZ	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARÍA PRIVADA PRESIDENCIA CÁMARA DE REPRESENTANTES		
FECHA INICIO:	16/01/2026	FECHA TERMINACIÓN:	6/06/2026		
OBJETO CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES				
II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
NÚMERO DE INFORME:	4	DESDE:	16/04/2026		
		HASTA:	15/05/2026		
III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO					
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO		ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
1 Analizar los requerimientos jurídicos y normativos de la Presidencia de la Cámara de Representantes.		Durante el periodo del 16 de abril al 15 de mayo de 2026 no me fue asignada esta actividad.			
2 Apoyar jurídicamente en los procesos administrativos y legislativos de la dependencia.		Realizó el análisis jurídico de la Política de Rendición de Cuentas, mediante la revisión de sus fundamentos constitucionales, legales y reglamentarios, verificando su articulación con los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública y control social.			
3 Asistir a todas las reuniones convocadas por el Supervisor del contrato y que se desprendan del objeto contractual		Asistió a mesa de trabajo con la supervisora, en la que se realizó la revisión jurídica de la Política de Rendición de Cuentas, analizando su conformidad con la normativa vigente y los lineamientos de participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública, con el propósito de fortalecer su implementación y seguimiento institucional.			
4 Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual		Durante el periodo del 16 de abril al 15 de mayo de 2026 no me fue asignada esta actividad.			
IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009					
<p>Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.</p>					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
8014541322	\$ 600.000,00	\$ 788.000,00	\$ 25.100,00	\$ 1.393.100,00	ABRIL
8017062697	\$ 600.000,00	\$ 788.000,00	\$ 25.100,00	\$ 1.393.100,00	MAYO
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$	38.666.667,00	PLAZO TRANSCURRIDO		PLAZO RESTANTE
PAGADO:	\$	24.000.000,00			
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	8.000.000,00	119	DÍAS	22 DÍAS
POR EJECUTAR:	\$	6.666.667,00			
VI. PRODUCTOS Y ANEXOS					
Observaciones					
VII. FIRMA CONTRATISTA					
FIRMA CONTRATISTA	 MÓNICA ALEXANDRA SERRANO DÍAZ				
Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO durante el periodo indicado en numeral II PERIODO DE EJECUCIÓN					SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR					
FECHA:	0/01/1900				
FIRMA SUPERVISOR	 MILDRED NATALIA ALBAN SANCHEZ SECRETARÍA PRIVADA PRESIDENCIA CÁMARA DE REPRESENTANTES				



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 15 de Mayo del 2026

Señores

PRESIDENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES

Cámara de Representantes

E.S.D

REFERENCIA: Ejecución de contrato de prestación de servicios No. CPS -0573-2026

CONTRATO	CPS -0573-2026	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES	
CONTRATANTE	CÁMARA DE REPRESENTANTES	
CONTRATISTA	MÓNICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ	
DEPENDENCIA	PRESIDENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES	
SUPERVISOR	MILDRED NATALIA ALBAN SANCHEZ	
VALOR	38.666.667	
PLAZO	06 de junio de 2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 de enero de 2026	Contratista
	16 de enero de 2026	Contratante
REGISTRO PRESUPUESTAL	Número:	30226
	Fecha:	13 de enero de 2026
FECHA APROBACIÓN GARANTIA	16 de enero de 2026	
FECHA DE COBERTURA ARL	16 de enero de 2026	
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	16 de enero de 2026	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

En mi calidad de contratista, procedo a remitir el siguiente soporte de actividades realizadas dentro del contrato de la introducción, de la siguiente manera:

1. Analizar los requerimientos jurídicos y normativos de la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Durante el periodo del 16 de abril al 15 de mayo de 2026, no me fue asignada esta actividad.

2. Apoyar jurídicamente en los procesos administrativos y legislativos de la dependencia.

Realizó el análisis jurídico de la política de rendición de cuentas de la Cámara de Representantes, donde expuso que esta constituye un instrumento de materialización de los principios constitucionales de transparencia, participación ciudadana, publicidad, responsabilidad y control social sobre la gestión pública. Su estructura evidencia un ciclo continuo que inicia con la divulgación de información institucional, promueve espacios de diálogo con la ciudadanía y culmina con procesos de evaluación y mejora institucional.

Análisis jurídico

1. Fundamento constitucional

La política encuentra sustento en varios mandatos constitucionales:

Artículo 2 de la Constitución Política: establece como fines esenciales del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan.

Artículo 23: garantiza el derecho de petición como mecanismo para acceder a información pública.

Artículo 40: reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Artículo 74: consagra el derecho de acceso a los documentos públicos.

Artículo 270: ordena la organización de formas y sistemas de participación ciudadana para vigilar la gestión pública.

En este contexto, la rendición de cuentas se configura como una herramienta que fortalece la democracia participativa y permite el control ciudadano sobre la administración pública.

2. Desarrollo legal

La política se articula con diversas disposiciones normativas, entre ellas:

Ley 489 de 1998, que promueve la democratización de la gestión pública y la participación ciudadana.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Ley 1712 de 2014, que impone a las entidades públicas el deber de divulgar información de manera proactiva.

Ley 1757 de 2015, que regula la rendición de cuentas como una obligación permanente de las entidades estatales.

Ley 1437 de 2011, que incorpora principios de transparencia y participación en la actuación administrativa.

3. Naturaleza jurídica de la rendición de cuentas

La rendición de cuentas no constituye una facultad discrecional de la entidad, sino un deber jurídico permanente derivado de los principios de la función administrativa previstos en el artículo 209 de la Constitución.

Por ello, la Cámara de Representantes no solo debe informar sobre su gestión, sino también generar mecanismos efectivos para que la ciudadanía:

Conozca las actuaciones institucionales.

Formule observaciones y recomendaciones.

Participe en espacios de diálogo.

Evalúe los resultados obtenidos.

4. Participación ciudadana como eje central

La política destaca que los aportes de la ciudadanía y de los grupos de interés constituyen insumos para el fortalecimiento institucional. Jurídicamente, esto representa la materialización del modelo de democracia participativa adoptado por la Constitución de 1991.

No obstante, es importante precisar que la participación ciudadana no implica que la entidad esté obligada a adoptar todas las propuestas recibidas; su obligación consiste en:

- Garantizar espacios de participación.
- Analizar los aportes recibidos.
- Justificar las decisiones adoptadas.
- Informar los resultados obtenidos.

5. Transparencia y control social

La política fortalece el ejercicio del control social al permitir que la ciudadanía supervise la gestión legislativa, administrativa y presupuestal de la Cámara de Representantes.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Este componente resulta especialmente relevante porque contribuye a:

- Prevenir actos de corrupción.
- Mejorar la confianza ciudadana.
- Incrementar la legitimidad institucional.
- Fortalecer los principios de buen gobierno.

Conclusión jurídica

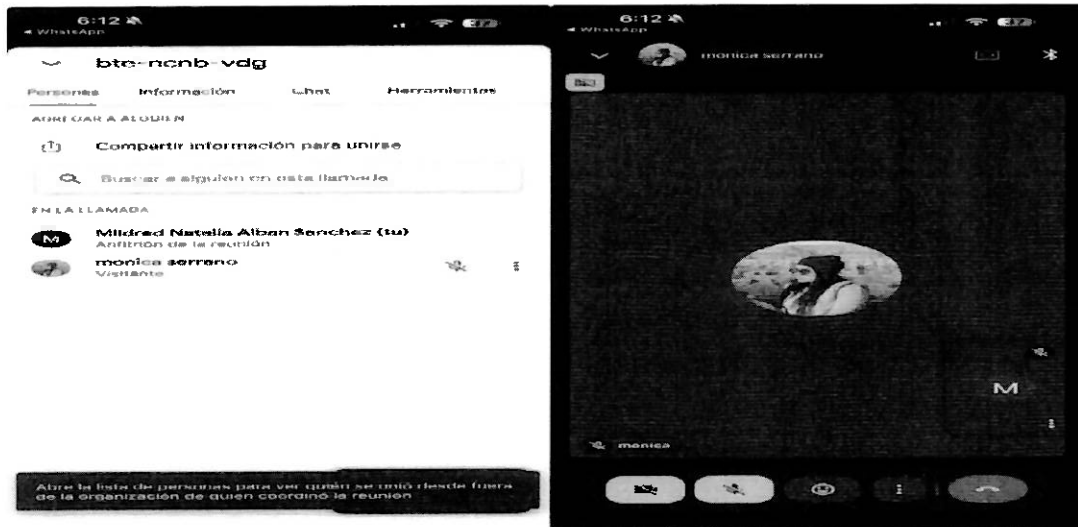
La Política de Rendición de Cuentas de la Cámara de Representantes constituye un mecanismo de cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales en materia de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana. Su estructura responde al ciclo previsto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el cual la información pública, el diálogo con la ciudadanía, la responsabilidad institucional y la evaluación permanente se convierten en herramientas esenciales para garantizar el control social y fortalecer la legitimidad democrática de la gestión pública.

3. Asistir a todas las reuniones convocadas por el Supervisor del contrato y que se desprendan del objeto contractual.

Participó en mesa de trabajo con la supervisora, en la cual se realizó la revisión integral de la Política de Rendición de Cuentas de la entidad, analizando sus objetivos, componentes, alcance y mecanismos de implementación. Durante la jornada se evaluó el marco constitucional y legal que sustenta la política, especialmente las disposiciones relacionadas con la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y el control social sobre la gestión pública.

Asimismo, se revisó el ciclo de rendición de cuentas, verificando los mecanismos previstos para la divulgación de información institucional, la interacción con la ciudadanía y los grupos de interés, así como las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos. De igual manera, se analizaron las responsabilidades institucionales asociadas a la ejecución de la política y su articulación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Como resultado de la mesa de trabajo, se identificaron aspectos susceptibles de fortalecimiento en la implementación de la política, orientados a mejorar los espacios de participación ciudadana, garantizar una mayor difusión de la información pública y fortalecer los mecanismos de evaluación y retroalimentación, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al cumplimiento de los principios de transparencia y buen gobierno.



4. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.

Durante el periodo del 16 de abril al 15 de mayo de 2026, no me fue asignada esta actividad.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1130678877
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MONICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ SERRANO DIAZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CR 10A # 57-27 TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	05 - CAMARA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6014541322	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 248492715

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 768.000
SUBTOTAL:					1	\$ 768.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 600.000
SUBTOTAL:					1	\$ 600.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 25.100
SUBTOTAL:					1	\$ 25.100

VALOR SIN MORA:	\$ 1.393.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.393.100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1130678877
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MONICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ SERRANO DIAZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CR 10A # 57-27 TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	05 - CAMARA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6017062697	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	356398508

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 768.000
SUBTOTAL:				1	\$ 768.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 600.000
SUBTOTAL:				1	\$ 600.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 25.100
SUBTOTAL:				1	\$ 25.100

VALOR SIN MORA:	\$ 1.393.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.393.100